

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los Bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

ACUERDO ESPECIAL DE LA MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ SOBRE EL DESESCALAMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO, HECHOS Y GESTOS DE PAZ

VII CICLO, ACUERDO NRO. 3
Campo Hermoso, 19 de noviembre de 2025.

Con el propósito de contribuir a la reducción del conflicto armado y de encaminarnos hacia un estado avanzado del proceso en la construcción de la paz con justicia social y ambiental, ordenados para el desarrollo sostenible y sustentable, y garantizando el bien común, la Mesa de Diálogos de Paz (MDP) entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor de Bloques y Frentes – FARC-EP (EMBF), reunida en el Séptimo Ciclo de diálogos el día 19 de noviembre del 2025 con presencia de la Comunidad Internacional, el Consejo Mundial de Iglesias y la Conferencia Episcopal Colombiana, en la inspección de Campo Hermoso, municipio de San Vicente del Caguán, acuerdan lo siguiente:

1. La MDP ratifica los acuerdos y protocolos firmados sobre el acatamiento del DIH, respeto a los Derechos Humanos y fundamentales de la población civil.
2. Como parte de la voluntad de paz del EMBF (FARC-EP), comenzará a implementar la política de no ingreso de menores de 18 años a sus filas. La MDP apoyará el desarrollo de programas y proyectos integrales de protección a niños, niñas y adolescentes, especialmente en las zonas marginales y de conflicto, partiendo del cumplimiento integral de los acuerdos alcanzados en la Mesa de Diálogo de Paz.
3. El EMBF (FARC-EP) se compromete a analizar alternativas de financiación que no afecten a pequeños comerciantes, minoristas y microempresarios. El Gobierno Nacional propone que se analicen alternativas para otros sectores.
4. La MDP contribuirá a crear políticas que ayuden a las comunidades a la reconversión productiva de la coca. El EMBF (FARC) ratifica que nunca ha hecho, ni hace parte, de ninguno de los eslabones de la cadena del narcotráfico.

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorgo Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

5. El Gobierno Nacional continuará con la protección de la población firmante del acuerdo de paz del 2016. La MDP convocará a los firmantes y sus organizaciones para esclarecer los casos que fueren necesarios y su participación en los planes de la MDP.
6. En el marco del Estado Social de Derecho, se ratifica que el Gobierno Nacional garantizará el ejercicio pleno de la misión constitucional y legal de la institucionalidad en todo el territorio. En caso de presentarse una situación especial con funcionarios del Estado Colombiano y/o las comunidades, la MDP coadyuvará con la búsqueda de soluciones proactivas.
7. El EMBF (FARC-EP) se abstendrá de realizar ataques a los integrantes de la fuerza pública, a las instalaciones militares y policiales; El EMBF (FARC-EP) se reserva el derecho a la legítima defensa.
8. El Gobierno Nacional se compromete a desarrollar e implementar planes de trabajo inmediato con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) y el EMBF (FARC-EP), en sus áreas de presencia facilitará la labor humanitaria de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto, además de brindar información de cuerpos y restos en caso que, sea obtenida.
9. El Gobierno Nacional se compromete a dar respaldo legal y constitucional a la participación ciudadana y comunitaria en las actividades programadas por la MDP, en consonancia con los artículos 2 y 22 de la carta política, y desarrollados en la ley 2272 del 2022 en sus artículos 2 y 8C, evitando la estigmatización, brindando todas las garantías jurídicas para la participación y prevención de posibles abusos del poder.
10. El Gobierno Nacional tramitará la Resolución de reconocimiento político del EMBF (FARC-EP).

Jose Tomás Osada Salazar

Tonia M

seh

AK

Amf

Amf

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

Como mecanismo de seguimiento al cumplimiento de lo contenido en el presente acuerdo, se creará una veeduría integrada por delegados de las comunidades y la MDP en las áreas de presencia de los bloques, frentes y estructuras que integran el EMBF (FARC-EP) contempladas en el Decreto No. 0888 de 2024 y 448 de 2025. La MDP solicitará a la comunidad internacional, a las autoridades territoriales y a los acompañantes integrar, en la medida de las posibilidades, dicho mecanismo de seguimiento.

Se firma en la inspección de Campo Hermoso, área rural del municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, a los 19 días del mes de noviembre de 2025.

Firman las partes:



Gloria Quiceno Acevedo
Coordinadora
Delegación de Gobierno Nacional



Leopoldo Durán
Coordinador
Delegación del EMBF de las FARC-EP



Yesid Arteta Dávila
Delegación de Gobierno Nacional



Calarcá Córdoba
Delegación del EMBF de las FARC-EP

Fabio Valencia Cossio
Delegación de Gobierno Nacional

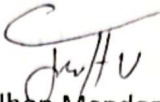


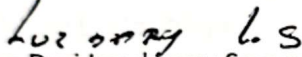
Andrey Avendaño
Delegación del EMBF de las FARC-EP

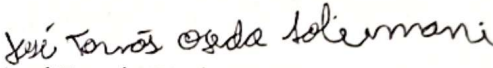
MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

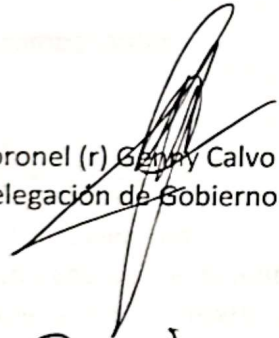
Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

Feliciano Valencia Medina
Delegación de Gobierno Nacional


Jhon Mendoza
Delegación del EMBF de las FARC-EP


Luz Dari Landázury Segura
Delegación de Gobierno Nacional


José Tomás Ojeda
Delegación del EMBF de las FARC-EP


Coronel (r) Geny Calvo Olmos
Delegación de Gobierno Nacional


Robinson Caicedo Ríos
Delegación del EMBF de las FARC-EP


Emilio Róperio Suárez
Delegación de Gobierno Nacional

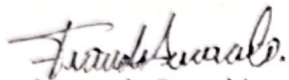

Tania M.
Tania Mendoza
Delegación del EMBF de las FARC-EP

Carlos Murgas Dávila
Delegación de Gobierno Nacional

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

Firman los garantes:

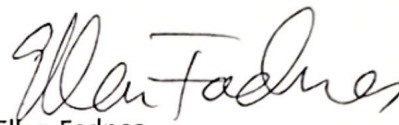


Armando Franchi
Representante de la
República Bolivariana de Venezuela



Niamh Kenny
Jefe de Misión Adjunta
Embajada de Irlanda

Philipp Lustenberger
Enviado Especial
Confederación Suiza



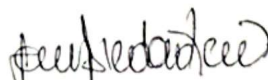
Ellen Fadnes
Consejera Embajada del
Reino de Noruega

Acompañantes:



Antonio Delgado
Delegado del Representante
Especial del Secretario General
De Naciones Unidas en Colombia
Observador

Edelma Gómez
Misión de Apoyo
Al Proceso de Paz en Colombia
Organización de Estados Americanos
(MAPP-OEA)



Padre Ismael Fierro
Representante Conferencia
Episcopal de Colombia

Jenny Neme Neiva
Enviada Especial adjunta del
Consejo Mundial de Iglesias

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

Firma como observador:

Jörg Schreiber
Encargado de Negocios a.i.
Delegación de la Unión Europea

